

## **EL LABORATORIO DE REGANOSA AMPLÍA SU ACREDITACIÓN ISO 17025 ANTE EL INCREMENTO DE PLANTAS DE BIOMETANO**

- **La incorporación de este combustible al sistema gasista español aconseja ampliar la acreditación para el análisis de compuestos de azufre en el gas natural.**
- **El de Reganosa es un laboratorio único en el país dentro de los de su sector.**
- **Entsog prevé que en 2025 la inyección de biometano a la red gasista europea se habrá multiplicado por 4,2 con respecto al presente año.**

**28 de marzo de 2017.**

El laboratorio de Reganosa ha ampliado su acreditación ISO 17025, con lo que podrá prestar mejores servicios, especialmente a las plantas de biometano, cuya conexión a las redes de gas del sistema gasista español está previsto que aumente. Este departamento, que está ubicado en la terminal de gas natural licuado (GNL) de Mugarodos, es líder en España.

En enero de 2016, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) otorgó al laboratorio de Reganosa la acreditación que reconoce su competencia técnica para realizar ensayos en el sector industrial, conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005. Esta fija los requisitos de competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración, con criterios internacionales. El alcance incluye: análisis de composición de gas natural por cromatografía, determinación de sus propiedades físicas y análisis de compuestos de azufre en el gas natural mediante cromatografía. El de Reganosa es el único laboratorio de ensayo español acreditado para el análisis especiado de azufre en gas natural, y solo hay otro acreditado para los restantes métodos.

La mejora introducida obedece a la decisión de Reganosa de estudiar la evolución del sector y responder por adelantado a las necesidades que puedan surgir, con el fin de promover el cambio, tal como corresponde a una compañía catalogada como operador del sistema de transporte (TSO). El biometano se obtiene del biogás producido de la digestión bacteriana de vertederos o restos agro-ganaderos, tras ser sometido a la limpieza de impurezas y la eliminación del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Se trata, por lo tanto, de un combustible renovable, que se produce a partir de lo que de otro modo no serían más que residuos.

Según se establece en el “Ten Year Network Development Plan 2017”, elaborado por ENTSOG (organización de los operadores de la red europea de transporte de gas), “se ha producido un aumento significativo en el número de plantas de biometano conectadas a la red de gas, casi duplicando su número entre 2011 y 2014”, lo que está desarrollando este segmento del mercado. También se indica que del presente año a

2025 las inyecciones de este producto a la red gasista general se multiplicarán al menos por 4,2.

No obstante, en el referido informe se advierte que, una vez que se ha demostrado que el biometano es compatible con los estándares de calidad de las redes de gas natural, se precisa un esfuerzo europeo de homologación. “La actual falta de un etiquetado a escala de la Unión Europea es una barrera importante para desarrollar un mercado único para el comercio de gases verdes y mantener la idea de un mercado único del gas europeo para la era del carbono neutro”. A esta tarea puede contribuir Reganosa con la ampliación de la acreditación de su laboratorio.

Dado el incremento previsto de los puntos de conexión de las plantas de producción de biometano con la red gasista europea, se consideró la necesidad de analizar gas de este tipo en el laboratorio de Reganosa, con la necesaria la adaptación de la metodología analítica de control de calidad del gas natural y a la propia etiología del biogás.

Por todo ello, Reganosa decidió ampliar el rango de acreditación, con el fin de que su laboratorio pudiese emitir resultados acreditados para la nueva situación, hasta alcanzar los 60 mg de azufre por metro cúbico normal, incluyendo dentro de su alcance el límite máximo establecido en España (50/Nm<sup>3</sup>). Para ello, fue necesaria la validación del método analítico en el nuevo rango, así como, la comprobación del cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 19739:2006 (*Gas natural. Determinación de compuestos de azufre mediante cromatografía de gases*). Además, Reganosa participó satisfactoriamente en diversos ejercicios interlaboratorio de carácter internacional (ProeficiencyTests).

Una vez evaluado el trabajo realizado y tras el informe favorable de los auditores, que aseguraban la competencia técnica del laboratorio para el mismo, la comisión de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) acordó aumentar el alcance de acreditación de Reganosa.

El equipo humano del laboratorio cuenta con amplio conocimiento y experiencia, tanto en técnicas analíticas e instrumentales, como en el sector gasista, y posee extensa formación en la norma de gestión de calidad de los laboratorios (ISO 17025).

La acreditación ENAC aporta valor añadido a los análisis de gas natural que Reganosa realiza, tanto para los clientes de la terminal de GNL del puerto ferrolano como para los clientes externos a los que presta su servicio. La acreditación supone el reconocimiento formal de que una organización es competente para tareas específicas. Esto lleva implícito el reconocimiento de la validez de los resultados del laboratorio, facilita el intercambio de información fiable y contribuye a armonizar procedimientos.

Del mismo modo, la acreditación constituye un rasgo diferenciador en el mercado, garantía de integridad y competencia, y sinónimo de servicio reconocido internacionalmente. Un laboratorio acreditado garantiza al cliente que el servicio se realiza por un equipo con competencia técnica, que pone a su disposición personal

cualificado, y que cuenta con el equipamiento adecuado, desarrollando su labor con métodos de trabajo apropiados y criterios de calidad.

ENAC es el organismo designado por la Administración del Estado para establecer y mantener el sistema de acreditación en España, de acuerdo con normas internacionales y siguiendo lo establecido por la Unión Europea. Su misión es verificar la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad (entre otros, de los laboratorios) para generar confianza en sus actividades a la Administración, al mercado y a la sociedad en general.